



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

25188 - Norma y Uso de la Lengua Vasca

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Irakasgai hau euskaraz baino ez da ematen.

Funtsezkoa da aditu euskaldunek kontzientzia hartzea euskararen erregerio formalen eta espezializatuen garapenean eta finkapenean duten erantzukizunaz. Erantzukizun horrekin estuki lotuta dago euskara zainduaren irizpideak eta erregerio espezializatuen bereizgarriak egokiro menderatzea eta erabiltzea, ahoz zein idatziz. Irakasgai honetan, komunikazio zientifiko-teknikoan oinarritzkoak diren gaitasun linguistiko-komunikatiboak lantzen dira, espezializazio maila desberdinako ahozko eta idatzizko testu-genero prototipikoak baliatuz: ikerketakoak, dibulgaziokoak, testu didaktikoak, ahozko aurkezpenak, eta abar.

Pedagogiako graduoko ikasleek hizkuntza eta komunikazioa ondo mederatzeko premia dute, bai gradua egin bitartean bai ikasketak amaitu eta lan-munduan barneratzean. Gradua egiten ari direnean, batetik, DILANA eta Gradu Amaierako Lana idazteko eta aurkezteko beharko dute euskaraz zuzen eta era egokian aritzeko gaitasuna; bestetik, graduoko gainerako irakasgaiak egiten ari direnean, oso baliagarri izango zaie euskaraz argi eta txukun komunikatzeko gaitasuna. Gradua amaitzen dutenean, ikasleek askotariko bideak hartuko dituzte, baina horietan guztietan eskatuko zaie hizkuntza ondo menderatzea eta era argian eta zehatzean komunikatzeko gai izatea. Beraz, berebiziko garrantzia du gradu hauetako ikasleentzat idatzizko eta ahozko komunikazioan, bietan, trebatzeak.

Testuinguru horretan, Euskararen Arauak eta Erabilerak (EAE) Pedagogiako 3. ikasturtean eskaintzen den hautazko irakasgaia da. Oinarrizko hizkuntza-trebakuntza espezializatua eskaini nahi die gradu honetako ikasleei, goian aipaturiko jardun-eremu akademiko eta profesionalean euskaraz zuzen eta egoki jarduteko gai izan daitezten. Irakasgai honek lotura zuzena du gradu honetan, bigarren lauhilekoan, eskaintzen den Komunikazioa Euskaraz (KE) izeneko irakasgaiarekin. 16. modulua osatzen dute bi irakasgaiok.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

M16 modulua osatzen duen irakasgaietako hau egiten dutenek honako gaitasunak eskuratuko dituzte:

1. gaitasuna. Goi mailako tituludunek euskararen erabilera eta garapenean duten eraginaren kontzientzia hartzea, eta norberaren komunikazio-rola berraztertzea testuinguru horretan.
2. gaitasuna. Norberaren intuizio eta esperientzia linguistikoak sistematizatu, azaldu eta berrikustea, hizkuntzaren erabilera zuzen eta egokia jomugan.
3. gaitasuna. Konsulta-tresnak erabiltzen jakitea (bereziki interneten eskuragarri daudenak), askotariko egoera komunikatibotan sor daitezkeen premiei egokiro erantzuteko mailan.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

EGITARAU TEORIKOA

1. GAIA

- 1.1. Hizkuntzaren aldaerak eta erabilera
- 1.2. Euskararen aldaera estandarra: euskara batua
- 1.3. Euskara espezializatua
- 1.4. Konsulta-tresnak: corpusak, hiztegiak, konsulta-guneak

2. GAIA

- 2.1. Zuzentasuna eta zehaztasuna
- 2.2. Idatzizko komunikazioa Pedagogian
- 2.3. Ahozko komunikazioa Pedagogian

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	1/4

3. GAIA

- 3.1. Egokitasuna
- 3.2. Terminología zaindua: maileguak eta hitz-elkarketa
- 3.3. Estilo zaindua: irizpideak
- 3.4. Testuaren egituraketa: argudioak, lokailuak eta testu-antolatzaleak

EGITARAU PRAKTIKOAK

Gelako saioetan, hiru eratako lanak egingo dira: ariketak, idazlana eta ahozko aurkezpena.

-Ariketak: Gelan landutako gai bakoitzari ariketa sorta bat egokituko zaio. Ikasleek gelan edo etxean egingo dituzte ariketa horiek, batzuetan banaka eta beste batzuetan taldeka.

-Idazlana: Nork bere ikasketa- edo ikerketa-gaiarekin loturiko testu idatzia prestatu beharko du, gelan jorratutako gaiak kontuan izanda: Pedagogiako testuen bereizgarriak, egituratzea, hizkuntza espezializatua eta estilo zaindua.

-Ahozko aurkezpena: Testu idatzia oinarri hartuta, ikasleek ahozko aurkezpena prestatu beharko dute, gelan landutako ezaugarriak kontuan hartuz.

METODOLOGÍA

Eskola eta jarduera gehienak praktikoak izango dira, eta informatika-gelan egingo dira. Horretarako, E-gela erabiliko da.

- Banakako lanak
- Talde-lanak
- Ordenagailu-praktikak
- Eskola teorikoak (ariketetan jorraturiko arazo eta egiturak azaltzeko)
- Ahozko aurkezpenak

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		15		30				
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		22,5		45				

Leyenda:

M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ikasleak bi ebaluazio-modu hauetariko bat aukera dezake:

1. ETENGABEKO EBALUAZIOA:

Etengabeko ebaluazioan, hiru lan hauek gainditu beharko dira:

- 1) Gelan egindako proba idatzia (3 puntu)
- 2) Idazlana (4 puntu)
- 3) Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/4

- Batez besteko kalifikazioa egin ahal izateko, hiru atalak gainditu behar dira.
- Ebaluazio jarraitua egin ahal izateko, gelako saioetara etorri behar du ikasleak (gutxienez, % 80), eta gelako ariketa eta lan guztiak egin beharko ditu garaiz eta egoki.

2. AZKEN AZTERKETA

Lauhilekoaren amaieran egingo da, zentroak jarritako egunean. Azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

OHARRAK

*Ebaluazio jarraituari uko egitea

Ebaluazio jarraitua egiten hasi eta alde batera uztea erabakitzenten duten ikasleek, edo hasieratik bukaerako azterketaren bidez ebaluatuak izatea aukeratzen duten ikasleek bukaerako azterketa egiteko eskubidea dute (ebaluazioaren % 100). Eskubide hori gauzatu ahal izateko, ikasleak ebaluazio jarraituari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat helarazi behar dio irakasleari, lauhilekoaren hasierako 9 asteen barruan (1.-9. asteetan). Halako idatzirik bidali ezean, ebaluazio jarraiturako aurkeztutako zereginak kalifikatuko dira.

Deialdiari uko egiten dioten ikasleek «aurkezteke» kalifikazioa jasoko dute.

*Ohiko deialdiari uko egitea

UPV/EHUko Ebaluaziorako arautegiko 12. artikuluaren arabera, ohiko deialdiari uko egiteko, nahitaezkoa da lauhilekoa bukatu baino hilabete lehenago irakasleari idatzi bat helaraztea ukoa jakinarazteko.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Irakasleak emandakoa: apunteak, artikuluak eta ikasleak berak erabili beharko dituenak lanak prestatzeko. Irakasleak eGelar jarriko ditu material horiek, astean-astean.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ALBERDI, X. (1999) Euskaltzaindiaren araugintza berria: ikastaroa. Bilbo: EHU.
 ALBERDI, X. eta I. Sarasola (2001) Euskal estilo libururantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia. Bilbo: EHU.
 EUSKALTZAININDIA (1985-2005) Euskal Gramatika, Lehen Urratsak I-VI. Bilbo: Euskaltzaindia. EUSKALTZAININDIA (1993) Hitz elkartuen osaera eta idazkeria. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza.
 EUSKALTZAININDIA (2018) Euskara Batuaren Eskuliburua. Bilbo: Euskaltzaindia.
 GARTZIA, Joserra (2008) Jendaurrean hizlari. Irun: Alberdania.
 GARZIA, Juan (1997) Joskera lantegi. Gasteiz: HAEE-IVAP.
 GARZIA, Juan (2005) Kalko okerrak. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

Bibliografía de profundización

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/4

Revistas

Elhuyar <http://aldizkaria.elhuyar.eus/>
Gogoa <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Gogoa/index>
Hik Hasi <http://www.hikhasi.eus/>
Jakin www.jakingunea.com
Uztaro <http://www.uztaro.eus/>

Direcciones de internet de interés

-Elhuyar: <http://zientzia.eus/>
-Euskalterm: <http://www.euskara.euskadi.eus/q91EusTermWar/kontultaJSP/q91aAction.do> -EUSKALTZAINDIA:
<http://www.euskaltzaindia.eus>
-Euskara Institutua: <http://www.ei.ehu.es/>
-Kalkoen Behatokia: <http://www.ehu.eus/ehg/kalkoak/>
-UPV/EHUko Euskara Zerbiztua: <http://www.euskara-errektoreordetza.ehu.es/>
-EHULKU aholkularitza-zerbitzua: <http://www.ehu.eus/ehulkku/>
-EHULKUren aholkuak: <http://www.ehu.eus/eu/web/euskara/ehulkuren-aholkuak> -EHUskaratuak:
<http://ehuskaratuak.ehu.eus/eu/kontulta/>
-GAIKA: <http://gaika.ehu.eus/eu>
-UZEI: <http://www.uzei.eus>

OBSERVACIONES

Irakasgai hau aurrera eramateko, ikasleek ahozko eta idatzizko euskara ulertzeko eta euskaraz idatziz eta ahoz erraztasunez komunikatzeko gaitasuna izan behar dute.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaxta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26304 - Diagnóstico en Educación

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Diagnóstico en Educación se encuentra incluida en el Modulo V del Grado de Pedagogía titulado Intervención Educativa. Es una disciplina científica aplicada que aborda el diagnóstico en contextos educativos, con la finalidad de intervenir. Se tienen como referencia los modelos teóricos junto con una metodología y técnicas propias. Contribuye a desarrollar competencias para la realización de un proceso de diagnóstico encaminado a facilitar la toma de decisiones de intervención y a desarrollar acciones educativas, proyectos, programas,etc. siguiendo criterios de inclusión, calidad y equidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

Se recogen aquellas competencias del módulo sobre las que la asignatura incide directamente

5C1. Diagnosticar situaciones educativas y formativas como paso previo a una intervención pedagógica.

5C.4. Diseñar propuestas formativas para profesionales adaptadas a diversos contextos de intervención.

5C5. Fundamentar y argumentar de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• Identifica metas de actuación diagnóstica en el contexto educativo y analiza necesidades y demandas objeto de la actividad diagnóstica desde los diferentes modelos teóricos.

• Selecciona fuentes de información y técnicas diagnósticas adecuadas para cada situación y analiza, interpreta e integra los datos de la evaluación en una síntesis comprensiva que ayude a una toma de decisiones de intervención en función de las conclusiones diagnósticas.

• Realiza informes y propone el plan de la intervención educativa en función de los destinatarios.

• Actúa con técnicas que favorecen involucrar en la intervención a los sujetos y principales agentes educativos directos e indirectos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

0. Situándonos en la Orientación y Orientación Educativa
1. Introducción: Orientación educativa y diagnóstico en educación.
2. Proceso de diagnóstico y actuación deontológica.
3. Metodología y técnicas de diagnóstico
4. Técnicas de recogida de información: Entrevista, Autoinformes y Observación.
5. Evaluación de los procesos cognitivos del aprendizaje y de la inteligencia.
6. Evaluación de habilidades de estudio y sus dificultades.
7. Evaluación del contexto educativo, clima social y familiar: Relaciones escuela-familia-comunidad.
8. Informe diagnóstico: Estructura, criterios de elaboración y devolución de resultados.

METODOLOGÍA

 Clases magistrales (CM): En la modalidad magistral se harán exposiciones de los contenidos fundamentales.

Prácticas de aula (PA): Realización, análisis y discusión de las actividades teórico-prácticas propuestas para cada tema.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	1/4

- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- TRABAJO AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ACLARACIONES SOBRE EVALUACIÓN

1) La evaluación final es la nota media entre un dossier individual (30%), un trabajo grupal (30%), prueba tipo test (20 %) y el trabajo interdisciplinar AIM (20%). En la evaluación final se pedirán todos estos trabajos y la prueba. El trabajo grupal será expuesto de forma oral y también se realizará un trabajo escrito.

2) Si no se presenta a la evaluación final, se renuncia a la convocatoria.

El alumnado puede renunciar a la evaluación continua y pedir la evaluación final. Para ello tiene que presentar un impreso a la profesora en el plazo de 9 semanas desde que se inician las clases.

Por otra parte, al alumnado que esté matriculado en 3 o más asignaturas de un mismo módulo y que solicite la prueba final en 3 o más asignaturas también se le anima a realizar el AIM en grupo. Si esto no fuera posible, en la prueba final el docente evaluará las competencias que se pretenden adquirir mediante el AIM.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final (ya descrito en la convocatoria ordinaria)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se utilizarán los materiales de la egela

Anaya Prieto, D. (2008) Diagnóstico en Educación. Madrid UNED.

Calvo Pérez, Crispín. (2007), Técnicas e instrumentos de diagnóstico en Educación. Sevilla. Aljibe Ediciones.

Maganto, J.M. (2008). Prácticas avanzadas de Diagnóstico en Educación. San Sebastián: Universidad del País Vasco.

Maganto, J. M. (1996). Diagnóstico en Educación. Universidad Del País Vasco.

Sánchez-Cano, M., Bonals, J. (comp.), (2005) La evaluación psicopedagógica. Graó. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Anaya Prieto, D. (2008) Diagnóstico en Educación. Madrid UNED.

Ayala Flores, C. L. (2001). Evaluación e Informes Psicopedagógicos. Propuestas Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003) Prácticas de Evaluación Educativa. Madrid, Pearson. Curriculares; 6. Madrid: CEPE.

Calvo Pérez, Crispín. (2007), Técnicas e instrumentos de diagnóstico en Educación. Sevilla. Aljibe Ediciones.

Casado, A. Nápoles, Mª. D. y Pérez, C. (2010) Casos prácticos de diagnóstico pedagógico. Universidad de Castilla la Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. Colección Humanidades. Bcb – Investigación 37.04 CAS

Chabot, E. y Chabot, M. (2009) Pedagogía emocional sentir para aprender. Madrid. Alfaomega.

Dueñas, M. L. (2011) Diagnóstico Pedagógico. Madrid: UNED.

Galve Manzano, J.L. (2007) Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Estudio de casos.

Problemática asociada con dificultades de aprendizaje. Sevilla: Editorial EOS Vol. II

González, J.A. (2004) La evaluación en Contextos de Diversidad: una visión pedagógica. Pearson, Madrid.

Dueñas, M. L. (2002) Diagnóstico Pedagógico. Madrid: UNED.

Ibarra, I. (argitaratzeko): Hezkuntza Orientazioa, Diagnosia Hezkuntzan eta esku hartzea.

Jiménez Hernández, C. (2008) Diagnóstico de los Más Capaces. Madrid. UNED. Jiménez Fernández, Carmen (Dir.).(2004). Diagnóstico y atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, alumnos intelectualmente superdotados. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia

Jiménez Vivas, A. (2003): Diagnóstico en Educación: Modelos, Técnicas e Instrumentos. Salamanca: Amarú.

Maganto, J.M. (2008). Dossier de Diagnóstico en Educación. San Sebastián: Universidad del País Vasco. (Copistería Zorroaga UPV/EHU)

Maganto, J. M. (1996). Diagnóstico en Educación. Universidad Del País Vasco.

Mari Moya, R. (2001): Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Ariel Educación Torres Marí Moyà, R., Climent, C. I. y Cervera, Mª A. (2005): Guía de buenas prácticas de diagnóstico pedagógico. Valencia: Tirant lo Blanch.

Trave González, G. y Pozuelos, F .J. (1998). Investigar en el Aula. Aportaciones para una didáctica innovadora.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/4

Universidad de Huelva: Servicio Editorial.

Zufiaurre Goikoetxea, B. (2000) Evaluación escolar y coparticipación educativa: responsabilidad social y democrática: padres, madres, maestros, maestras, alumnas y alumnos, sociedad: la complejidad de la vida social.

*Opcional en euskara: Ibarra, I. (2022): Orientazioa, diagnostikoa eta esku hartzea hezkuntzan.
<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=587>

Bibliografía de profundización

Chabot, E. y Chabot, M. (2009) Pedagogía emocional sentir para aprender. Madrid. Alfaomega.

Jiménez Hernández, C. (2008) Diagnóstico de los Más Capaces. Madrid. UNED.

Mari Moya, R. (2001): Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Ariel Educación.

Jiménez Fernández, Carmen (dir.).(2004). Diagnóstico y atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, alumnos intelectualmente superdotados. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

ROMAGNOLI, C. & GALLARDO, G. (2007). Alianza Efectiva Familia-Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes [online]. [Kontsulta: 2022-02-07].

https://www.academia.edu/3606455/Romagnoli_C._and_Gallardo_G._2007_-_Alianza_Efectiva_Familia_Escuela_Para_promover_el_desarrollo_intelectual_emocional_social_y_%C3%A9tico_de_los_estudiantes._Documentos_Valoras_UC

Suárez, A.(2011) Diagnóstico Pedagógico. Diagnóstico de las competencias en lenguaje verbal escrito y matemáticas en educación primaria. La muralla. Madrid.

Revistas

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.

Revista o RIE: Revista de Investigación Educativa.

Revista de Educación.

Revista Española de Pedagogía.

Infancia y Aprendizaje.

-COPOEren ‘Educar y orientar’ aldizkaria eta ‘Materiales para orientar’:

<https://www.copoe.org/sobre-copoe/contacta-con-nosotros/11-revista-educar-y-orientar>

-Esteka aldizkaria: <http://www.psicopedagogia-euskadi.org/eu/elkartea/esteka-apsideren-aldizkaria>

INTERNETKO TOKI INTERESGARRIAK

-HERVÁS, R.M. Conceptualización del diagnóstico pedagógico. Murciako Unibertsitateko wikia [online]. [Kontsulta: 2022-02-08]. Eskuragarri: <https://labur.eus/RHJkD>

-NHBBZ/CREENA [online]. [Kontsulta: 2022-02-07]. <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/atencion-a-la-diversidad>

-ORIENTASARE. Orientatzailaren funtzioak [online]. [Kontsulta: 2022-02-07]. <https://sites.google.com/site/orientasare/>

Direcciones de internet de interés

Tea ediciones: <https://sites.google.com/site/orientasare/>

Pearson test:

https://www.pearsonclinical.es/?gclid=CjwKCAjwqML6BRAHEiwAdquMnbvViZMGR3SHkLBUBX0wbjCALu2HDWUqcwOqVh1UqKN0NWG8BV3RBhoC_5gQAvD_BwE

Creena: <https://creena.educacion.navarra.es/web/>

Nesplora: <https://nesplora.com/en/products/>

<http://www.uned.es/feop-reop/>

www.educaweb.es/

<http://www.aera.net/>

<http://www.eera.ac.uk/>

<http://www.uned.es/feop-reop/>

OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: No se aceptará plagio y si se utiliza Inteligencia Artificial deberá ser utilizada de forma honesta y

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/4

estricta.

The evaluation in this subject is conceived as a reflective process where the student becomes aware of himself and his goals and the teacher becomes a guide that guides towards the achievement of training objectives. In this sense, the Improvement-Oriented Assessment (Learning-Oriented Assessment) is proposed. For this type of evaluation to really occur, it is not enough to change the evaluation instruments and procedures, it is necessary to change other aspects. Therefore, in the module:

- The activities carried out for the evaluation will also be useful for learning.
- Feedforward is proposed instead of Feedback. Students will be provided with information not only to know where they are, but to improve their work and learning.
- The students will be involved in the evaluation of their work, that is, self-evaluation must have its space.

The qualification will be carried out as follows:

The AIM of the module will be worth 4 points out of 20 in each of the subjects and will be evaluated by the team of teachers of the module, with the teacher-tutor of the group being responsible.

The remaining 16 points of the subject will be distributed as follows:

6 points the practices

10 points for the exam on the theoretical part.

In any case, attendance at the sessions of each subject dedicated to AIM is mandatory.

In all cases, attendance at 80% of both theoretical and practical classes and completion of as many practices and assignments as indicated will be required.

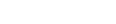
To pass the subject it is necessary to have passed both parts, obtaining 10 points out of 20, being necessary to obtain at least 6.5 out of 16 points in the subject (theoretical part and practical part) and 1.5 in the AIM.

The final grade will come from the sum of the grade obtained in the subject plus the grade obtained in the AIM of the module, all divided by two.

IMPORTANT NOTE: Plagiarism will not be accepted and if Artificial Intelligence is used, it must be used honestly and strictly.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/4

GUÍA DOCENTE	
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía
Ciclo	Indiferente
Curso	3er curso
ASIGNATURA	
26305 - Modelos de Intervención Educativa	Créditos ECTS : 6
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA	
<p>Los modelos de Intervención Educativa responden a la pregunta de cómo actuar para propiciar cambios en diferentes contextos educativos. Tomando como marco la Orientación Educativa, la intervención educativa comprende la actuación del/la profesional de la orientación como agente que actúa directamente con los/las orientados/as. Los contenidos que integran esta asignatura pretenden reflejar las formas básicas de intervención, su contexto conceptual y la relación entre ellas. En la parte práctica se aspira al entrenamiento del diseño de intervenciones considerando la práctica profesional en sus principales dimensiones.</p>	
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	
<p>COMPETENCIAS</p> <p>5C2. Conocer las características de los diferentes modelos de intervención educativa y sus implicaciones en la práctica.</p> <p>5C5. Fundamentar y argumentar de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.</p>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Conoce las características de los diferentes modelos de intervención educativa y sus implicaciones en la práctica.</p> <p>Fundamenta y argumenta de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.</p>	
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	
<p>A. INTRODUCCIÓN.</p> <p>1. La intervención en orientación educativa.</p> <p>&#8226; Concepto de Orientación Educativa. Definición de "intervención" y "modelo".</p> <p>&#8226; Marco de intervención en la orientación (áreas, modelos, agentes, contextos)</p> <p>&#8226; Principios clásicos de la orientación</p> <p>&#8226; Los objetivos y funciones de la orientación.</p> <p>&#8226; Ejes vertebradores de la intervención y su relación con los modelos de intervención.</p> <p>B. MODELOS INTERVENCIÓN EDUCATIVA.</p> <p>2. Modelo clínico o Counselling.</p> <p>&#8226; Conceptualización, características y fases del modelo clínico.</p> <p>&#8226; La relación personal.</p> <p>&#8226; La entrevista en la relación de ayuda: concepto y objetivos.</p> <p>&#8226; Fases del modelo clínico o counselling.</p> <p>3. El modelo de consulta.</p> <p>&#8226; Conceptualización y características del modelo de consulta.</p> <p>&#8226; El modelo de consulta: características generales.</p> <p>&#8226; La consulta colaborativa y resolución conjunta de problemas.</p> <p>&#8226; Fases del asesoramiento.</p> <p>4. El modelo de programas.</p> <p>&#8226; Conceptualización y características del modelo de programas.</p> <p>&#8226; Relación con los otros modelos de intervención ya señalados.</p> <p>&#8226; Fases del modelo de programas.</p> <p>5. Enfoque tecnológico:</p> <p>&#8226; Conceptualización y características del enfoque tecnológico.</p> <p>&#8226; La competencia digital según el marco europeo: definición, áreas y competencias.</p> <p>&#8226; Fases del modelo tecnológico.</p> <p>C. INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.</p> <p>6. Programas de Intervención en contextos educativos.</p> <p>Análisis, implementación y evaluación en el grupo clase de Sesiones de Intervención educativa a fin de impulsar y desarrollar la formación de competencias educativas para la vida profesional. Se trabajarán programas de intervención específicos en relación a los modelos.</p>	

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatzen daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Orrialdea / Página	1/5
			



METODOLOGÍA

La metodología se basa en el modelo IKD i3 de la UPV/EHU.

IKD = Ikaskuntza Kooperativo eta Dinamikoa (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico).

i3 = ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).

La asignatura va a desarrollarse a través de una metodología dinámica basada en la participación, reflexión y diálogo, en el que el alumnado desempeña un rol activo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque igualitario e inclusivo. Se cominarán diversas estrategias como las siguientes: exposiciones magistrales, conferencias, debate, tertulia, análisis de texto y audiovisual, role playing, realización de mapas conceptuales, etc.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- 20% Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM); 80% prueba y/o actividad individual/grupal 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación es de carácter formativo y se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. Por ello, el alumnado deberá consultar la guía docente de la asignatura y la guía del módulo (disponibles en eGela) para conocer la ponderación de cada prueba o actividad a calificar para superar la asignatura; así como, clarificar sus dudas con el profesorado de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación continua es el que de forma preferente se ha de utilizar en la UPV/EHU. Supone el establecimiento de un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo. Los sistemas e instrumentos que se empleen deben asegurar el desarrollo de todas las competencias y deben quedar reflejados en la guía docente de la asignatura. Las pruebas podrán realizarse exclusivamente a lo largo del periodo formativo o bien, realizarse a lo largo del periodo formativo y complementarse con una prueba en la fecha oficial establecida para la convocatoria de exámenes correspondiente.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.eus/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca?t=1522072247000>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro: <https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/egutegia>

El sistema de evaluación final contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la asignatura, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes. Excepcionalmente, este sistema de evaluación podrá incluir actividades a lo largo del curso, tendentes a valorar resultados de aprendizaje que de forma alguna puedan ser evaluados en la prueba establecida en el periodo oficial de exámenes.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/5

responsable de la asignatura.

3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1.- Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

• Materiales y recursos proporcionados a través de la Plataforma eGela.

• Biblioteca de la Universidad del País Vasco: Manuales y textos complementarios.

• Normativa APA de citación y referenciación: (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/bibliografia-gestoreak>)

• Para evitar el plagio (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/erabilera-arduratsua-eta-jabego-intelektuala>)

• Guía de lenguaje inclusivo y no discriminatorio (<https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/hizkera-inklusiboa-gida>).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- . **Álvarez González, M. & Bisquerra Alsina, R. (2012). Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos. Wolters Kluwer. (Capítulos I y III)
- . Álvarez Rojo, V. (2008). Gestión de la Calidad en el ámbito de la Orientación. AIDIPE.
- . **Bisquerra Alzina, R. (2008). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Wolters Kluwer. (1ª parte, cap. I, II, III; 2ª parte, cap. IV, V, VI, VII, VIII)
- . Fernández Sierra, J. (Ed.). (1995). Acción Psicopedagógica en Educación Secundaria. Aljibe.
- . Jiménez Gámez, R. y Porras Vallejo, R. (1997). Modelos de acción psicopedagógica: entre el deseo y la realidad. Aljibe.
- . Jiménez Trens, Mª. A. (Dir.). (2007). Contextos Educativos. Universidad de La Rioja.
- . Martín, E. y Soler, I. (Coord.). (2011) Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención. GRAO.
- . **Martínez Clares, P. (2002). La orientación Psicopedagógica. Modelos y estrategias de intervención. Eos. (Capítulo 2, 93-101)
- . **Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. http://www.apega.org/wp-content/uploads/2012/11/orientacion_educativa.pdf (Capítulos 1, 2, 3, 8, 10)
- . Nieto, J.M. (1996). Reconstruir el asesoramiento pedagógico como práctica de apoyo a los centros escolares. Revista de Educación, 311, 217-234.
- . Sánchez García M.F. (coord.). (2017). Orientación profesional y personal. UNED.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/5

- . Sánchez García M.F. La orientación en España: despegue de una profesión. REOP, 21(2), 231-239.
- . Vélaz de Medrano, C. (2008). Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias. Educación XXI.

Bibliografía de profundización

- . Monge Crespo, M.C. (2010). Tutoría y orientación educativa. Wolters Kluwer.
- . Fernández López, S. (2007). Cómo gestionar la comunicación. Narcea.
- . Fomés Pallicer, A. (2008). El porqué de nuestros gestos. Octaedro.
- . González López, I. y García Rueda, F.J. (2007). Elaboración de un perfil de la orientación en educación secundaria desde las demandas de la comunidad educativa. REOP, 18(2), 215-227.
- . Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. INTEF. https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
- . Longás J. y Mollá N. (2007). La escuela orientadora. Narcea.
- . Novara, D. (2003). Pedagogía del saber escuchar. Narcea.
- . Santana Vega, L.E. (Coord.). (2013). Educar en secundaria: Retos de la tutoría. Wolters Kluwer.
- . Sobrado Fernández, L.M., Fernando Rey, E., Ceinos Sanz, C., y García Murias, R. (2010). Rol de las tic en la e-formación y orientación a lo largo de la vida: análisis de la realidad europea. REOP, 21(2), 271-282.
- . Varios autores. (2008). Educación para la ciudadanía. Actas del Curso de Verano organizado por CEU y FGM (junio de 2007). CEU Ediciones.
- . Vélaz-de-Medrano, C., Esther López-Martín, E., Eva Expósito-Casas, E. y González-Benito, A. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores. Revista Complutense de Educación, 27(3), 1271-1290. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47707

Revistas

JCR/ESCI

<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>

Scopus/SJR

<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>

DIALNET

<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr>

FECYT

<https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

Direcciones de internet de interés

- <https://www.gandere.eus/>
- <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>
- <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest>
- <http://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/gizartepolitika/inicio>
- <https://www.ceespv.org/www/index.php?lang=es>
- <http://www.eduso.net/index.htm>
- <https://www.psicopedagogia.com/>
- <https://www.icsei.net/>
- <http://www.rtve.es/television/redes/archivo/>
- <https://www.pantallasamigas.net/>
- <http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>
- <https://gac.com.es/>
- <https://www.educaweb.com/>
- <http://www.aera.net/>
- <https://www.copoe.org/materiales-de-copoe-para-orientar/Item/n-00-codigo-deontologico-de-la-orientacion-educativa-en-espana>
- <https://sites.google.com/site/orientasare/>
- https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/920_genero.html
- <https://creena.educacion.navarra.es/web/bvirtual/ ESKOLABAKEGUNE>
- <https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/eu/web/eskolabakegune>
- https://www.edicionespiramide.es/areas.php?id=55560&colección_nombre=EDUCACI%C3%93N/EDUCADORES%20Y%20Orientación%20y%20formación%20profesional

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/5

OPADRES/OJOS%20SOLARES/Programas

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	5/5



GUÍA DOCENTE

Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo	Indiferente
Curso	3er curso

ASIGNATURA

26306 - Formación de Formadores

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Formación de formadores está incluida en el Módulo 5 del Grado de Pedagogía, titulado Intervención Pedagógica. Esta asignatura trata de indagar en los elementos a considerar en los diseños de procesos formativos contextualizados, analizando, reflexionando, y buscando la coherencia entre su enfoque, los modelos en los que se enmarca la formación y las posibles estrategias formativas a aplicar. Desde este punto de vista, a lo largo del desarrollo de la asignatura se presentan diversas situaciones reales y casos prácticos sobre los cuales se deben tomar decisiones informadas y consensuadas.

Es importante destacar, que la UPV/EHU ha encontrado en los ODS que contiene la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), una hoja de ruta con la que alinear el trabajo de la universidad con los grandes retos del planeta y de las personas. En la EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible (2019-2025), se recoge la contribución de la UPV/EHU a 12 de los 17 ODS de la Agenda 2030, al que se le ha sumado el compromiso con la diversidad lingüística y cultural a través del ODS 17+1. En concreto, la asignatura de Formación de Formadores se asienta en el ODS 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" e impulsa, a su vez, el ODS 4, así como el ODS 10 "Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás" y 18 "Fomentar la diversidad lingüística y cultural".

Para poder desarrollar esta asignatura sin excesiva dificultad debe tenerse un dominio básico de los principios de la Didáctica General, de Diseño e Innovación del currículum, así como de los procesos de Comunicación y Relación Educativa. Además, es recomendable poseer conocimientos elementales de cómo trabajar en equipo, así como demostrar una actitud abierta y participativa a lo largo del cuatrimestre.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

A continuación se recogen aquellas competencias del módulo sobre las que la asignatura incide directamente (* transversal):

5C3. Utilizar diferentes estrategias formativas y metodológicas para intervenir entre agentes educativos.

5C4. Diseñar propuestas formativas para profesionales adaptadas a contextos de intervención.

5C5*. Fundamentar y argumentar propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se especifican los RA que el alumnado debe mostrar en la asignatura:

- Identifica en propuestas formativas la orientación sobre la cual se articula dicha propuesta.
- Analiza las necesidades formativas emergentes de los formadores en una situación próxima a la realidad.
- Diseña una propuesta formativa describiendo cada una de sus fases de manera coherente.
- Valora de forma crítica un diseño formativo.
- Emite productos escritos de diferente naturaleza (informes, proyectos ...) utilizando una terminología apropiada a la profesión.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 1 Modelos de Formación
 - 1.1 Modelo Técnico
 - 1.2 Modelo Práctico
 - 1.3 Modelo Crítico
- 2 Planificación y análisis para el diseño de propuestas formativas.
 - 2.1 Contexto de la formación
 - 2.1.1 Cultura organizacional
 - 2.1.2 El clima organizacional
 - 2.1.3 Los actores del a formación
 - 2.2 Análisis y detección de necesidades formativas.
 - 2.2.1 Tipos de necesidades
 - 2.2.2 Fuentes para la detección de las necesidades
 - 2.2.3 Instrumentos para la detección de las necesidades
 - 2.2.4 Niveles y selección de necesidades
 - 2.3 Planificación de la formación.
 - 2.3.1 Niveles de concreción de la formación
 - 2.3.2 Elementos de los diseños formativos
- 3 Diseño curricular de la formación.
 - 3.1 Competencias y objetivos formativos
 - 3.2 Selección y secuenciación de los contenidos

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	1/4

- 3.3 Modalidades y estrategias formativas:
- 3.3.1 Modalidades formativas. Cursos, Talleres, Seminarios...
 - 3.3.2 Estrategias metodológicas. Métodos para el aprendizaje activo; Investigación-Acción; Supervisión y Asesoría; Mentoría
 - 3.3.3 Técnicas para la formación
 - 3.4 Selección y empleo de medios y soportes.
 - 3.5 Organización y preparación del escenario físico.
 - 3.6 Evaluación del a formación.
- 4 Valoración de propuestas formativas
- 4.1 Diseño de criterios generales de evaluación.
 - 4.2 Escritura y defensa de informe de valoración.

METODOLOGÍA

La propuesta de esta asignatura se basa en el siguiente principio: un proceso formativo tiene que potenciar un aprendizaje autónomo e independiente. Por lo tanto, siendo esto así, el alumnado tiene que ser protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, desempeñando un papel activo en el que el diálogo se convierte en el eje del trabajo colaborativo.

La metodología que se propone en esta asignatura es activa y participativa; es por ello que el alumnado realiza un trabajo continuado y constante tanto dentro como fuera del aula.

Partiendo de las ideas arriba expresadas, las profesoras pondrán en marcha a lo largo del proceso formativo una serie de estrategias didácticas de manera que el alumnado pueda vivirlas y analizarlas teniendo así la oportunidad de indagar tanto en el valor teórico como en el que se deriva de su experiencia.

Las dinámicas que se utilizarán en el aula conjugan actividades individuales y grupales. En determinados momentos el protagonismo de las profesoras será mayor (clases expositivas) mientras que en otros la dirección del proceso recaerá fundamentalmente en el alumnado (seminarios y prácticas de aula) contando con el apoyo de la profesora. Es necesario subrayar que en esta asignatura se utiliza especialmente el método de Casos y, a través de él, se articulan los contenidos abordados tanto en las clases magistrales como en los seminarios.

Si la situación lo requiere el alumnado dispondrá de los materiales, de explicaciones de la docente, vídeos; para el buen desarrollo de la asignatura a través de eGela.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 20%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Actividad Interdisciplinar de Módulo 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación está íntimamente relacionada con el planteamiento metodológico señalado. A lo largo del proceso de aprendizaje (que entendemos como continuado) se asignan al alumnado actividades tanto individuales como grupales a modo de retos profesionales a los que deben responder de manera adecuada y fundamentada. En consecuencia todas estas tareas prácticas constituyen los hitos que marcan su proceso de aprendizaje y al mismo tiempo son objeto de evaluación.

En consecuencia la asignatura apuesta por una evaluación formativa y continua.

- Trabajo interdisciplinar de módulo 20%
- Prácticas Grupales escritas y orales(ejercicios, casos, problemas...) 30%
- Prácticas Individuales escritas y orales(reflexiones, búsquedas científicas, ejercicios...)30%
- Ejercicio/prueba tipo test de los contenidos cognoscitivos básicos de la asignatura 20%

La calificación final se obtendrá de la media de las calificaciones arriba mencionadas, siempre que se hayan superado

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/4

cada una de las partes.

Los criterios de evaluación que se indican a continuación recogen los aspectos más relevantes que serán evaluados. No obstante, los criterios específicos para cada una de las tareas/entregables serán recogidos en la Guía del Estudiante.

- Claridad e idoneidad de la propuesta formativa en función de la situación/participantes/contexto.
- Pertinencia de la elección de las estrategias y técnicas formativas.
- Coherencia entre todos los elementos que conforman la propuesta formativa.
- Claridad expositiva y argumentativa en la defensa de los entregables.

La evaluación continua se caracteriza por ser formativa de ahí que se realicen a lo largo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje orientaciones de mejora de las entregas realizadas. Las docentes darán retroalimentación a las tareas, que podrán ser modificadas y entregadas en una segunda versión mejorada. No obstante, este proceso requiere que el alumnado participe en clase, realizando, valorando y compartiendo las prácticas, ejercicios y actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua.

Para ello, tal y como recoge en el ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas tipo test (verdadero/falso, justificando la elección) (20% de la nota) y, reflexión sobre lecturas acordadas y elaboración de trabajos prácticos nucleares que vertebran la materia (80% de la nota).

Además, siguiendo la normativa de evaluación del alumnado para la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de asignaturas con evaluación continua, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Si la situación lo requiriera, la evaluación continua se llevará a cabo a través de eGela; a través de la entrega de ejercicios, prácticas que servirán para la evaluación y la calificación. Aquellos estudiantes que deban hacer la evaluación final, se hará a través de eGela si las circunstancias de salud o excepcionalidad lo exigieran.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

Como recoge la normativa, la evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. El alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas (verdadero/falso, justificando la elección) (20% de la nota) y, reflexión sobre lecturas acordadas y elaboración de trabajos prácticos nucleares que vertebran la materia (80% de la nota).

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria basta con no presentarse al examen. En el caso de la evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apoyos didácticos para desarrollar la asignatura:

A) Diapositivas correspondientes a cada tema

B) Prácticas relacionadas con cada uno de los temas: casos, fichas, ejercicios...

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarie n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/4

C) Lecturas científicas que se facilitarán al comienzo de la asignatura (eGela, dossier...).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- AMAT, O. (2000). Aprender a enseñar. Formación de formadores. Barcelona: Gestión 2000.
- BERNABÉ COMINO, L. (2003). Experiencia territorial de detección de necesidades formativas (83-87). GAIRÍN, J. Estrategias de formación para el cambio organizacional. Barcelona, Praxis.
- BIRKENBIHL, M. (2007). Formación de formadores. Madrid: Pirámide.
- CARRASCO MACÍAS, Mª J. (1999). La supervisión clínica como estrategia formativa: un estudio de caso (191-201). XXI Revista de Educación.
- CODURAS, O. (2003). Metodología para el desarrollo de estudios para la detección de necesidades de formación (88-92). GAIRÍN, J. Estrategias de formación para el cambio organizacional. Barcelona, Praxis.
- FERRERES, V.S. e IMBERNON, F. (1999). Formación y actualización para la función pedagógica. Madrid: Sintesis.
- IMBERNON, F. (2004). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona: Graó.
- LOPEZ, J. y LEAL, I. (2002). Aprender a planificar la formación. Barcelona: Paidós.
- Perez, K., Azpeitia, A., eta Ozaeta, A. (2021). Irakaleen prestakuntza gogoetatsua, hezkuntza berritzeko giltza. Mondragon Unibertsitateko Humanitate eta Hezkuntza Zientzien Fakultatea.
- RUIZ DE GAUNA, P. (1996). Teoría y práctica de la formación permanente del profesorado. Documento policopiado.
- TEJADA, J. (Koord.) (2007). Formación de formadores. I y II vol. Madrid: Thomson.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1994). Los contenidos culturales, la diversidad cultural y la función de las instituciones escolares (131-152). Globalización e interculturalidad: el currículum integrado. Madrid: Morata.

Bibliografía de profundización

- ALONSO ALVAREZ, E. et. al. (2001). La formación del profesorado. Proyectos de formación en centros educativos. Barcelona, Graó.
- BONALS, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó.
- CARDONA ANDÚJAR, J. (2006). Formación y actualización en la función pedagógica. Guía didáctica. Madrid, UNED.
- COLOM, A. (1994). Estrategias de formación en la empresa. Barcelona: Narcea.
- DEL POZO, P. (1993). Formación de formadores. Salamanca, Eudema.
- DIKER, G. y TERIGI, F. (1998). La formación de maestros: Hoja de ruta. Barcelona, Paidós.
- IMBERNON, F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona, Graó.
- MARCELO, C. (1995). Desarrollo profesional e iniciación a la enseñanza. Barcelona, PPU.
- MÍNGUEZ VELA, A. (2003). El formador en la empresa. Madrid: ESIC.
- MORAL SANTAELLA, C. (1998). Formación para la profesión docente. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- PERRENOUD, F. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Editorial GRAÓ.
- RODRÍGUEZ, A. (1995). Un enfoque interdisciplinar en la formación de los maestros. Madrid, Narcea.
- VILLAR ANGULO, L.M. VICENTE RODRIGUEZ, P. (2005). Conocimientos, capacidades y destrezas estudiantiles. Madrid, Pirámide.

Revistas

- Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
- Herramientas. Revista de formación para el empleo
- Red-U. Revista de Docencia Universitaria
- REFIEDU. Revista de formación e innovación educativa univ.

Direcciones de internet de interés

- Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.oei.es/rifad01.htm>
- Formación de formadores. <http://innovateonline.info/index.php>
- Innovate. Journal of online education. <http://www.reduc.cl/reduc/umbralul.htm>
- Formación en la empresa. <http://www.infotep.gov.do/InfotepIndice.html>

OBSERVACIONES

Es importante que el alumnado tenga presente la Guía del Módulo del curso actual.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26307 - Discapacidad e Inclusión

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Discapacidad e Inclusión es una asignatura teórico práctica que se ubica en el Módulo V de Pedagogía que avanza hacia la intervención. Se trata de construir proyectos y/o servicios y/o espacios sociales (educativos o de comunicación) inclusivos en los que se den respuesta a las necesidades de las personas usuarias y profesionales. Con la etiqueta "discapacidad" se trata de acercarse a un colectivo muy heterogéneo que tiene especificidades y que, además, en diversos contextos presenta diferentes necesidades. Facilitar la emergencia de proyectos y/o servicios es una tarea que comienza con el análisis de un contexto para avanzar en mejoras que lo hagan accesible.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- 1.- Analizar y diagnosticar personas, grupos, contextos e instituciones educativas con objeto de fundamentar y desarrollar la intervención pedagógica en diversos ámbitos de actuación profesional.
- 2.- Conocer, interpretar, investigar y construir conocimiento crítico relevante en temas educativos que le permitan emitir juicios y orientaciones que incluyan la reflexión y toma de decisiones sobre temas importantes de índole científico, político, social y ético desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
- 3.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos y programas educativos, siguiendo criterios de inclusión social, calidad y equidad, en contextos y colectivos diversos.
- 4.- Crear condiciones para que las personas se vinculen y comuniquen de manera horizontal y empática, con objeto de ser efectivos en la inclusión social (escucha, negociación, consenso y disenso, ética,etc.) en contextos plurilingües y multi- culturales.

Resultados de aprendizaje:

- Realizar el análisis de un contexto para proponer una intervención pedagógica
- Desarrollar una intervención pedagógica partiendo de las necesidades del contexto
- Interpretar la información obtenida de diferentes fuentes para elaborar orientaciones educativas desde un punto de vista inclusivo
- Emitir juicios profesionales fundamentados en el respeto y la defensa de los derechos humanos
- Diseñar un programa educativo siguiendo criterios de inclusión social, calidad y equidad en un contexto determinado
- Crear condiciones para que las personas se comuniquen de manera empática
- Proponer acciones para que las personas se entiendan y lleguen a la inclusión social efectiva

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

EJES DE CONTENIDO:

- Recorrido histórico del tratamiento de la discapacidad y los fenómenos de segregación, integración, inclusión.
- Servicios de atención a las personas con discapacidad. Modelos de apoyo. El horizonte de la vida de calidad como referente de procesos de planificación y evaluación de servicios, programas y proyectos personales. La Planificación Centrada en la Persona como enfoque y metodología de intervención.
- Análisis del contexto como factor de inclusión. Relevancia del contexto organizativo en la intervención educativa. Diseño de contextos que facilitan espacios y voz a las personas.
- El enfoque inclusivo para la mejora de los centros educativos y en particular mejora de oportunidades educativas para las personas con discapacidad. La respuesta a las necesidades educativas a través del currículum.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará mediante estrategias activas, participativas y dialógicas.

- Trabajo de grupo grande, con la participación de todo el alumnado, se desarrollarán diversas actividades: conferencias, debates y tertulias.
- Trabajo en grupos pequeños para el trabajo grupal de la asignatura y el AIM.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	1/5

-Trabajo individual: Este trabajo permitirá al alumnado ir recogiendo las reflexiones individuales a lo largo de todo el proceso.

Todos los materiales y explicaciones de la docente estarán disponibles en la plataforma eGela y, si así lo requiere la situación, en esta misma plataforma se desarrollarán las estrategias de participación del alumnado.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación será continuo. El alumnado que quiera solicitar la renuncia a la evaluación continua deberá realizarlo por escrito al profesor antes de la semana 9 de la asignatura.

Elaboración de trabajos grupales y su presentación 30%
 Elaboración de un trabajo individual (mapa conceptual) 30%
 Autoevaluación/descripción del propio proceso de aprendizaje 20%
 AIM 20%

Para aprobar la asignatura es obligatorio superar tanto el AIM como cada uno de los trabajos grupales e individuales.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo, el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Al trabajo del AIM le corresponderá el 20% de la nota. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/la coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

El alumnado que renuncie al sistema de evaluación continua tendrá que realizar una prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro. Esta prueba final consistirá en la entrega de dos TRABAJOS INDIVIDUALES: Un estudio de caso (25%) cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas, y un MAPA CONCEPTUAL (25%) de la asignatura, además una PRUEBA ESCRITA (50%), cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. El alumnado dispone de la ayuda que necesite del profesorado en las horas de tutoría.

Artículo 12.- Renuncia a la convocatoria

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes (AIM y asignatura).

La prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro, consistirá en la entrega de dos TRABAJOS INDIVIDUALES:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/5

Un estudio de caso (25%) cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas, y un MAPA CONCEPTUAL (25%) de la asignatura, además una PRUEBA ESCRITA (50%)(Si así lo requiere la situación se hará a través de la plataforma egela), cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ALMEIDA, M.E. y otros (2010): Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. Política y Sociedad, Vol. 47 Num. 1: 27-44
http://www.um.es/discatif/documentos/PyS/3_Retoricas.pdf

BOOTH,T. & AINSCOW,M. BLACK-HAWKINS,K. (2002). Index for inclusion. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Ed. Univ. e Investigación Gobierno Vasco, Vitoria en http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/RecursosParaLaInclusion/hezkuntza_inklusiboa_c.pdf

DECRETO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA (2015): Modelo de atención a personas con discapacidad y a personas con trastorno mental. Ordenación de la red foral de servicios de alojamiento, de día y ocupacionales en Gipuzkoa.
<http://www.behagi.eus/files/informes/modelo-de-atencion-a-discapacidad-y-trastorno-mental.pdf> Parte II. Marco conceptual pp. 21-32

ECHEITA, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Egea, C., & Sarabia, A. (2004). Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. Polibea, 73, 29-42.

ESCUDERO, J.M. y MARTÍNEZ, B. (2011) Educación inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 55,85-105.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>

FEVAS (2011): Guía de materiales para la Inclusión Educativa: Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. Educación Secundaria. Gobierno Vasco.
 Educación Infantil: http://fevas.org/?wpfb_dl=33
 Primaria: http://fevas.org/?wpfb_dl=35
 Secundaria: http://fevas.org/?wpfb_dl=38

FLORIAN, L. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, Nº 2, pp. 27-36.
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art1.html>

GARCÍA, J.A. y MORENO, I. (Coords.) (2014). Escuela, diversidad cultural e inclusión. Madrid: La Catarata

García, M. y Silva, J. (Coords.) (2015). Educación para la diversidad y comunicación. Cádiz: Hachetetepé

GOBIERNO VASCO (2019). Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva 2019-2022. Departamento de Educación. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/Plan_Marco_Escuela_Inclusiva_2019_2022_c.pdf

Gobierno Vasco (2022). ORDEN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA CON CARÁCTER PREVIO
 EL ANTEPROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN DEL PAÍS VASCO

López Fraguas, M., Marín González, A. I., & de la Parte Herrero, J. M. (2012). La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación.

Muntadas, T. (2014). El entorno como factor de inclusión. In Arquitectura y discapacidad intelectual: momentos de coincidencia (pp. 25-47). Ediciones Universidad de San Jorge.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/5

MUNTANER, JJ. Y OTROS (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, vol. 34, n. 1, pp. 31-50.<http://dx.doi.org/10.6018/j/252521>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>

Pallisera Díaz, M. (2013). La planificación centrada en la persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual.

Parra, C.(2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior, (8), 73-84.

Pérez Gil, R. (2009). La educación que queremos: situación actual de la inclusión educativa en España.

** SAPON-SHEVIN m. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación en Educación*, nº 11 (3), pp. 71-85

<http://reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/article/viewFile/728/295>

SCHALOCK, R Y OTROS (2007): El Nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *SIGLO CERO*, 224, pp 5-20.

<http://sid.usal.es/articulos/discapacidad/10365/8-2-6/el-nuevo-concepto-de-retraso-mental-comprendiendo-el-cambio-al-termino-discapacidad-intelectual.aspx>

Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.

Simón, C., Echeita, G., Sandoval, M., Moreno, A., Márquez, C., Fernández, M. L., & Pérez, E. (2016, May). De las adaptaciones curriculares al diseño universal para el aprendizaje y la instrucción: un cambio de perspectiva.

TOSI I. Y OTROS (2016). Educación Inclusiva y Vida Independiente. *Universitas*, 24, pp. 134-164.
<http://dx.doi.org/10.20318/universitas.2016.3178>

Bibliografía de profundización

Alba, C., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.

MARCHESI,A.; COLL,C.; PALACIOS,J. (Comps.) (1990) Desarrollo psicológico y educación. T. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza Editorial, Madrid.

ORCASITAS, J.R. (1990) La educación con Deficientes Mentales. Materiales para una reconstrucción del concepto de Deficiencia Mental. Tesis Doctoral. Universidad de Deusto, Bilbao. 1508pp. (3 Vols). 145 Microfichas.

VVA (2007) Justice, rights and inclusion for people with Intellectual disability. Inclusion Europe, en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1279&context=gladnetcollect>

VERDUGO,M.A. (Dir.) (2006) Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Amarú, Salamanca.

WARNOCK.M.H. (1978) Special educational needs. Report of the committee of enquiry into the education of handicapped children and young people. Cmnd 7212, HMSO, London., en <http://sen.ttrb.ac.uk/attachments/21739b8e-5245-4709-b433-c14b08365634.pdf>

Revistas

Siglo Cero. <http://www.feaps.org/comunicacion/siglo.htm>

Revista de Educación Inclusiva: <http://www.educacioninclusiva.com/index.aspx?ReturnUrl=%2fprivado%2fdescarga-rei.aspx>

Revista Latinoamericana de educación inclusiva:
http://www.rinace.net/rlei/rlei_home.html

Direcciones de internet de interés

Cuadernos de Buenas Prácticas FEAPS : <http://www.feaps.org/biblioteca/libros/cuadernos.htm>

Gobierno Vasco: Documentación sobre necesidades educativas especiales:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/5

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/necesidades_educativas_especiales.html

Inclusión en Europa: <http://www.inclusion-europe.org/main.php?level=1&lang=ES&news=ok>

La Red Europea de Educación Inclusiva y Discapacidad:
<http://www.includ-ed.eu/es/la-red>

Centro de documentación y estudios: <http://www.siiis.net>

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	5/5



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26308 - Estrategias de Intervención Grupal

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Estrategias de intervención grupal" se sitúa dentro del módulo Intervención Pedagógica junto con otras materias de tercer curso del Grado. En esta asignatura se estudia el fenómeno de la dinámica grupal tanto en los procesos de aprendizaje, como en una intervención grupal en contextos educativos formales y no formales.

Con ello se pretende habilitar al futuro profesional en la elaboración de diagnósticos y en el diseño de una intervención grupal en un contexto educativo. Asimismo a través de esta práctica el alumnado desarrolla y aplica habilidades en el manejo de estrategias y técnicas de intervención en grupo.

En el trabajo del módulo esta materia contribuye, junto al resto de las asignaturas, al diagnóstico situacional, a la articulación de procesos formativos, y a la intervención grupal en contextos y con colectivos diversos. También fomenta el análisis de la propia dinámica del grupo AIM/DILAN, elaborando e implementando herramientas para una gestión funcional de un equipo de trabajo.

Con todo ello, la asignatura establece los fundamentos básicos para que el pedagogo o pedagoga aborde con eficacia y eficiencia los fenómenos educativos en grupo, ordinariamente presentes en contextos educativos y formativos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

- Diagnosticar situaciones educativas y formativas como paso previo a una intervención pedagógica.
- Crear condiciones para que las personas se vinculen y comuniquen de manera horizontal y empática, con objeto de ser efectivos en la inclusión social (escucha, negociación, consenso y disenso, ética,...) en contextos plurilingües y multiculturales.
- Desarrollar habilidades personales, sociales y profesionales requeridas en la intervención con grupos y equipos de trabajo en diferentes ámbitos profesionales.
- Diseñar propuestas formativas para profesionales y de intervención pedagógica en grupo, en diversos contextos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analiza una situación educativa en grupo siguiendo las diferentes fases de diagnóstico.
- Valora críticamente la utilización y eficacia de estrategias y técnicas grupales para la consecución de unos objetivos propuestos desde una perspectiva inclusiva.
- Reflexiona sobre los procesos grupales experimentados, elaborando conocimientos de comprensión y análisis de los fenómenos identificados.
- Aplica adecuadamente algunas estrategias y técnicas para el desarrollo y mejora del funcionamiento de un grupo o de un equipo de trabajo en un momento determinado.
- Elabora una intervención grupal en un contexto determinado, justificando cada una de sus fases.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. El grupo en la educación
Definición de grupo. Tipología. Estructura y funciones. Teorías básicas en la psicología de grupos. La interacción y el aprendizaje. Procesos y Desarrollo del grupo. El trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
2. La animación de grupos en la intervención pedagógica.
La dinámica de grupos. La animación. Concepto y perfil competencial. Rol del educador. Poder y autoridad. El equipo de los profesionales de la educación,
- 3.Técnicas de Grupo
Concepto y limitaciones. Clasificación y descripción de tipologías de técnicas. Criterios de selección de técnicas. Competencia para la aplicación de técnicas.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	1/4

4. Ámbitos y niveles de intervención grupal.
Los grupos en los ámbitos educativos formales y no formales. Los grupos en las organizaciones y equipos de trabajo. Análisis individual e interpersonal en el grupo. Análisis intra e intergrupal en los contextos educativos.
5. Estrategias de intervención grupal.
Diagnóstico del desarrollo del grupo. Mecanismos psico-educativos en los grupos. Modelos de intervención grupal. Gestión de los conflictos en un grupo. Modalidades y estrategias de intervención. Evaluación de la intervención grupal.

METODOLOGÍA

Se utilizarán diversas metodologías, priorizando el aprendizaje experiencial en grupo pequeño, la participación activa y la reflexión sobre la propia práctica que fomenten la adquisición de competencias básicas en la dinamización de grupos. Se potenciará el trabajo autónomo, mediante el uso de diferentes referencias bibliográficas que ayuden a comprender, interpretar y dinamizar diferentes fenómenos de una intervención grupal. En la modalidad magistral se harán breves exposiciones de los contenidos fundamentales, con la participación del alumnado en la realización de actividades diversas, generalmente trabajando en grupo, y ocasionalmente realizando alguna actividad individual. Para promover y asegurar el aprendizaje se hará un seguimiento por parte del docente en base a los entregables establecidos (informes, reseñas, reflexiones...), proporcionando feed-back en función de los criterios de evaluación previamente establecidos y supervisando el proceso grupal en sesiones de tutoría, de manera que cada estudiante tenga la oportunidad de tomar conciencia del logro de su aprendizaje. En ese sentido cada estudiante realizará un portafolio con evidencias del propio proceso de aprendizaje, según las orientaciones señaladas.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%
- AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL

En la evaluación continuada se tendrá en cuenta la participación en las actividades de grupo, las prácticas de grupo, los trabajos, la prueba final y el AIM. En caso de estar matriculado en 3 o más asignaturas del módulo, es obligatorio el trabajo interdisciplinar del AIM para poder acceder a la evaluación de la asignatura.

La suma de todos los porcentajes asignados a las herramientas de calificación debe dar 100%. La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en cada forma de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los Criterios de evaluación que regirán la valoración de las diferentes evidencias de aprendizaje están en relación a los resultados de aprendizaje establecidos:

- Analiza justificadamente una situación socio-educativa grupal según el procedimiento metodológico en grupo
- Valora críticamente la utilización y eficacia de estrategias y técnicas grupales en coherencia con los objetivos propuestos.
- Participa responsable y eficazmente en equipos de trabajo, contribuyendo a la mejora de la comunicación, cohesión, etc y superación de las dificultades.
- Reflexiona sobre los procesos grupales experimentados, elaborando conocimientos de comprensión y análisis de los fenómenos identificados.
- Aplica adecuadamente algunas estrategias y técnicas para el desarrollo y mejora del funcionamiento de un grupo en una situación concreta.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	2/4

- Elabora informes en torno a situaciones educativas, con claridad expositiva, rigor metodológico, fundamentación científica y reflexión argumentada.

EVALUACIÓN FORMATIVA se llevará a cabo a través del feed-back mediante la corrección de las diversas tareas y de las tutorías planificadas de supervisión del pequeño grupo.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS:

El alumnado que, por causas justificadas (según la normativa vigente) no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, se pondrá en contacto lo antes posible tras el inicio del curso, con el o la docente de la materia para determinar el modo de acreditación de determinadas competencias devenidas de la participación en actividades grupales.

En todo caso, antes de la prueba final, se deberá entregar un diseño de intervención grupal en un contexto educativo o formativo, según los criterios de evaluación establecidos.

La nota final será la suma de las notas obtenidas en cada evaluación.

En la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA correspondiente podrá solicitar la renuncia específicamente al profesor o profesora, antes de la semana 9 del curso.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

*En situación de confinamiento debido a crisis sanitaria (COVID19):

- Los criterios de evaluación del alumnado presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos y el examen se realizarán vía telemática.
- Los criterios de evaluación para el alumnado no presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos y el examen se realizarán vía telemática.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso de que el alumnado no haya aprobado o haya renunciado a la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria se evaluarán todos los resultados de aprendizaje y el alumnado tendrá la oportunidad de obtener el 100% de la nota.

EVALUACIÓN FINAL

- El Sistema de evaluación será:
Prueba escrita (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los Criterios de evaluación son los mismos que los señalados en la evaluación continuada

ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA podrá solicitar la renuncia específicamente según la normativa vigente en los plazos establecidos (con 10 días de antelación), antes de la realización de la prueba extraordinaria.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	3/4

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentación y materiales determinados en la Guía del Estudiante que se entrega al alumnado al inicio del curso y otros materiales depositados en la E-Gela.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Canto Ortiz, J.M. (2000). Dinámica de grupos: aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos. Málaga: Algibe.
- Huici, C. y Morales, J.F. (2011). Psicología de Grupos I y II. Madrid: UNED. 4^a impresión.
- Pérez de Villar, M.J. y Torres, C. (2011). Dinámica de grupos en formación de formadores. Casos prácticos. Barcelona: Herder. 5^a Impresión
- Trechera Herreros, J. L. (2014). Trabajar en equipo: talento y talante: técnicas de dinámica de grupos. Bilbao: Desclée de Brouwer. 10^a impresión

Bibliografía de profundización

- Antons, K. (2005). Práctica de la dinámica de grupos: ejercicios y técnica. Barcelona: Herder. 5^a impresión
- Espada Sánchez, J. P. (2014). Técnicas de grupo: recursos prácticos para la educación. Madrid: CCS.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (2003). Técnicas grupales en contextos organizacionales. Madrid: Pirámide.
- Lobato Fraile, C. (1998). Trabajo en grupo. Aprendizaje cooperativo en secundaria. Leioa: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco
- Marín, M. y Troyano, Y. (2004). Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención. Pirámide. Madrid.
- Shaw, M. E. (2013). Dinámica de Grupos. Barcelona : Herder. 6^a ed.

Revistas

- Anales de Psicología
- Bordón. Revista de Pedagogía
- Educar
- European Journal of education and psychology
- Revista de Psicología Social
- Revue internationale de psychologie sociale

Direcciones de internet de interés

- <http://www.ub.es/dppss/lps/documen.htm>
- <http://www.quadraquinta.org/referencias-bibliograficas/bibliografia/bibliografia-dinamicagrupo.html>
- http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=4654
- <http://www.psico.uniovi.es/REIPS/>
- http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/tecnicas_grupo_ok.html

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI	Data / Fecha	05/02/2025 12:52:56	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24HJBUZYJT6DQAX5AZLBEI		Orrialdea / Página	4/4